



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	22 / 03 / 2022	Nota	2022-QP-NI-153
Importador	BRENNTAG CARIBE, S.R.L.	Aprobación	TRM-0322-496878

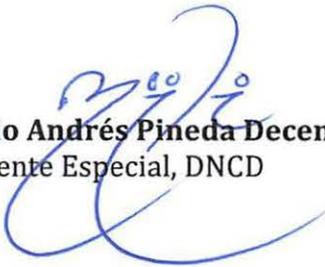
TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	SI

Producto	N-Propanol	Cantidad Aprobada	156,880 Kgs.
		Cantidad Recibida	156,880 Kgs.
Desnaturalizante	Benzoato de Denatonio	Peso	1,568 Gramos

Respetuosamente le informo, que siendo aproximadamente las 10:00 horas del día de la fecha, un equipo de esta Dirección, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la compañía **BRENNTAG CARIBE**, RNC. No.101066067, ubicada en la C/Cabón #30, Bajos de Haina, procedimos a supervisar la desnaturalización y toma de muestras en conjunto con el **Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA)**, representado por el técnico **Eugenio Fernelis Sierra**, la cantidad total de ciento cincuenta y seis mil ochocientos ochenta (156,880) kilogramos de **Alcohol Propílico (N-Propanol)**, los cuales estaban distribuidos en un solo tanque.

Hacemos constar, que esta actividad transcurrió sin ningún tipo de novedad, donde el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), es el encargado de entregarle el Certificado de Libre Tránsito.


Nidio Andrés Pineda Decena
Agente Especial, DNCD




Amauris A. Mora Martínez.
Capitán, Tec. de Av., FARD.
Subdirector Químicos y Precursores
Verificado por:


Cristian Montero Montero
Sargento Mayor, ARD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	22 / 03 / 2022	Nota	2022-QP-NI-153
Importador	BRENTAG CARIBE, S.R.L.	Aprobación	TRM-0322-496878

EVIDENCIAS

